

## GOBIERNO MUNICIPAL DE JUZGADO **ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO**MUNICIPAL 2012-2015

## ACTA DE CALIFICACION DE INFRACCION.

Ciudad Guzmán del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a 30 de julio del año 2015 dos mil quince.-----

Téngase por recibida la solicitud por comparecencia en la oficina de este Juzgado municipal, el (a) ciudadano C. BEERLAHAI PATRICIA MACIAS HERNANDEZ solicita le sea calificada el acta de infracción levantada por la Jefatura de Inspección de REGLAMENTOS de este municipio levantada por la según folio número 7047 lo que continuación con fundamento en lo que establece el artículo 20 del Reglamento Orgánico para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco, se le concede el uso de la voz para que manifieste lo que en su derecho corresponda, por lo que a continuación dice: "desconocía que el local tuviera aljibe y que el mismo tuviera una fuga."

Una vez que han sido analizadas las circunstancias del hecho y las manifestaciones expresadas por el infractor y en virtud de que el mismo manifestó aceptar la responsabilidad en la comisión de la infracción imputada tal y como se le atribuye y una vez que se han valorado las manifestaciones expresadas, con fundamento en lo establecido por el artículo 42 FRACCIO.N III Y 44 IV del Reglamento para el Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotlán el Grande Jalisco.

Funcionamiento de los Juzgados Municipales en Zapotian el Grande Jalisco.	
SELLO JUZGADO MUNICIPAL	
SE SANCIONA CON \$POR LOS CONCEPTOS Y RAZONES QUE SE INDICAN EN ESTA ACTA Y TOMANDO EN CUENTA LAS DEFENSAS Y/O VERSION DEL INFRACCIONADO EN SU CASO MULTA EQUIVALENTE ADIAS DE SALARIO MINIMO CON FUNDAMENTOS EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS ( ) REGLAMENTO DE POLICIA Y ORDEN PUBLICO ( ) LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL MUNICIPIO NOTIFIQUESE PERSONALMENTE	Así lo resolvió y firma el Juez Municipal de Zapotlán el Grande Jalisco, que actúa con su Secretaria quien autoriza y da Fe
NOTH IQUESE PERSONALIVIENTE	Juez Municipal
Secretaria del Juzgado Municipal	

## CEDULA DE NOTIFICACION

Siendo las 11:53 horas Del día 30 de julio de 2015 dos mil quince el suscrito, C. BEERLAHAI PATRICIA MACIAS HERNANDEZ, Quedo debidamente notificado del acta de calificación de infracción.